

Reunión Consejo sectorial Cultura 4/06/2016

9:00 h, 10 asistentes

En primer lugar, Marina hace un resumen de los resultados de la pregunta ciudadana referentes a los proyectos de los distintos consejos. Soto esCultural quedó en quinta posición y, tras el pleno correspondiente, se aprobó asignar al proyecto un total de **20.678,97 €**. Como esta cantidad no es suficiente para sacar adelante la totalidad de nuestro proyecto, se hace necesario valorar qué actividades son viables con el tiempo y dinero disponibles.

Se aclara también un aspecto que no se había tenido en cuenta a la hora de elaborar los presupuestos, referente a la necesidad de contar con un apoyo de personal para la coordinación de todas las actividades. Según los reglamentos correspondientes, no es posible con el dinero de los presupuestos participativos contratar personal laboral como tal, sino solo servicios. Esto supone que, en lugar de contratar a una persona como estaba previsto en el presupuesto, con un salario mensual, etc., hay que sacar a **concurso** por una cantidad determinada el **servicio de coordinación de actividades**.

Se entra en debate acerca de la necesidad real de contar con este apoyo en función de las actividades que se quieran mantener, si requieren o no una labor de gestión extra y si esta la debería llevar a cabo alguien externo o no. Finalmente, y dado el funcionamiento del sistema de participación en el que se encuadra este proyecto (los consejos proponen, los vecinos deciden, el Ayuntamiento ejecuta), se pone de manifiesto que para su ejecución la Administración Pública no cuenta en este momento con los recursos humanos que serían necesarios para asumir la carga extraordinaria de trabajo que supondría la organización de estas actividades y por ello considera necesario contratar este servicio. Por tanto, hay que tener en cuenta también este aspecto y la cantidad que se crea necesario destinar a este concepto para decidir qué actividades del proyecto se llevan adelante.

Prosigue la reunión analizando entre las distintas actividades cuáles pueden ser viables y, de los que dio tiempo a valorar, se posponen por este año la fiesta de San Juan (por falta de tiempo para organizarlo y de un lugar apropiado para situar la hoguera, ya que el lugar que estaba previsto ahora mismo está en malas condiciones debido a una obra cercana) y la concentración de coches clásicos y populares.

Respecto al concurso de pintura rápida, se propone cambiar las fechas (retrasarlo) y se pone de relieve que sería mejor modificar también el nombre, pues varios miembros del consejo nos advierten de que ya hay otro certamen similar en el ámbito de la sierra de Guadarrama con esa denominación.

En cuanto al certamen de teatro aficionado al aire libre, se propone también retrasar su celebración y cambiar el formato y la ubicación (se celebraría en recinto cerrado, en el colegio Chozas, para poder llevarlo a otoño y no depender de las inclemencias del tiempo). Esto conlleva además ahorro en algunas de las partidas, según nuevo presupuesto que puede aportar José B. en la próxima reunión.

Al tener que ausentarse un número significativo de los miembros que asisten al consejo, se decide suspender la reunión a las 11:40 h y convocar una nueva para terminar de cerrar la definición de los proyectos, el calendario y las necesidades de cada uno.